Municipalidad de Santa Rita
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com

MODELO DE CONTRATO N° _/2018

Entre la **Municipalidad de Santa Rita,** domiciliada en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti, Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Ing. Cesar Orlando Torres Arguello,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 3.726.512,** y el **Secretario General, Señor Mario Ulises Fernández Colmán,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 1.809.751,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma _____, con **RUC N°_____,** domiciliada en _____, **República del Paraguay**, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE**", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMO PARA OFICINA ",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:**.**----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la provisión de Tintas y Toners por parte del proveedor para la **Municipalidad de Santa Rita**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMO PARA OFICINA".---**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) El Dictamen del Comité de Evaluación y la Garantía de fiel cumplimiento del contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al **Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 355146.**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMO PARA OFICINA"**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rita.** La adjudicación fue realizada según **Resolución I.M. N° _____ de fecha _____ de 2018.**----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad Min.	Cantidad Max.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103105-001	Cartucho Nº 664 color negro, para Impresora HP 1115			Unidad	Unidad	16	32		
2	44103105-002	Cartucho Nº 664 color, para Impresora HP 1115, Original			Unidad	Unidad	10	20		
3	44103105-001	Cartucho Nº 122 color Negro, para Impresora HP 2050			Unidad	Unidad	15	30		
4	44103105-002	Cartucho Nº 122 color, para Impresora HP 2050			Unidad	Unidad	10	20		
5	44103105-001	Cartucho Nº 61 Color Negro, para Impresora HP 4630			Unidad	Unidad	10	20		

6	44103105-002	Cartucho Nº 61 Color, para Impresora HP 4630			Unidad	Unidad	10	20		
7	44103105-002	Cartucho Nº 60 color, para Impresora HP 1660			Unidad	Unidad	15	30		
8	44103105-001	Cartucho Nº 662 color negro, para Impresora HP 1015			Unidad	Unidad	10	20		
9	44103105-002	Cartucho Nº 662 color, para Impresora HP 1015			Unidad	Unidad	5	10		
10	44103105-001	Cartucho Nº 45 color Negro, para Impresora HP 930 C			Unidad	Unidad	6	12		
11	44103105-002	Cartucho Nº 78 Color, para Impresora HP 930 C			Unidad	Unidad	5	10		
12	44103105-002	Kit de cartuchos Nº T073120 negro y coloridos T073220, T073320, T073420, para Impresora Epson T33			Unidad	Unidad	1	1		
13	44103103-005	Toner Nº 181/182/211/212 /242 de 675 g. para Fotocopiadora Toshiba e-studio 182			Unidad	Unidad	5	10		
14	44103103-005	Toner Nº 6255 para Fotocopiadora Toshiba e-studio 203			Unidad	Unidad	5	10		
15	44103103-001	Toner Nº TN 650/TN 620 para Fotocopiadora Brother 8080			Unidad	Unidad	4	8		
16	44103103-001	Toner CE285 A para Impresora HP Laser Jet P 1102 W			Unidad	Unidad	5	10		
17	44103103-001	Toner CE 505 A/05 A para Impresora HP Laser Jet P 2055 DN			Unidad	Unidad	2	4		
18	44103103-001	Toner 740A negro para Impresora HP Laser color CP5220			Unidad	Unidad	1	1		
19	44103103-004	Toner 741A cyan para Impresora HP Laser color CP5220			Unidad	Unidad	1	1		
20	44103103-004	Toner 742A amarillo para Impresora HP Laser color CP5220			Unidad	Unidad	1	1		
21	44103103-004	Toner 743A magenta para Impresora HP Laser color CP5220			Unidad	Unidad	1	1		
22	44103112-001	Epson Fx 890 Cinta para Impresora			Unidad	Unidad	8	16		
23	44103105-001	Cartucho Nº 60 color Negro, para Impresora HP 1660			Unidad	Unidad	10	20		
TOTAL GUARANIES										

El monto total del presente contrato para **CANTIDADES MÍNIMAS** asciende a la suma total de **Gs. ___ (Guaraníes _____) IVA incluido** y para **CANTIDADES MÁXIMAS** la cantidad total de **Gs. _____ (Guaraníes _____), IVA incluido.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de Diciembre de 2018.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.----------
Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; en la Avda. De Los Pioneros esq. Adela Speratti, Ciudad de Santa Rita.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Administración y Finanzas.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con una validez hasta el 31 de Enero de 2018.----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben **3 (tres) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto en la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay** al día_____ mes_____ y año_____.-----

MARIO U. FERNANDEZ C.
Secretario General

ING. CESAR O. TORRES A.
Intendente Municipal

PROVEEDOR